



ESTUDIO
PSICO-SOCIAL SOBRE
EL TRABAJO SEXUAL EN JOVENES
TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERAS
DE 15– 29 AÑOS DE EDAD DE GUAYAQUIL,
DURANTE EL
AÑO 2010

Autora: Diane Rodríguez Z.



RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los estereotipos a los que se nos asocia a las trans femeninas, es el hecho de realizar trabajo sexual y prostitución. Sin importar lo positivo o negativo que sea, este estudio no está sujeto a brindar juicios de valores, basados en los prototipos moralistas de esta sociedad hegemónica.

Este estudio analiza, que tan cierto son los prejuicios sociales a los que se les asocia a la transexualidad, de una forma frívola sin analizar a profundidad que factores son los que influyen, para la continuidad de este estereotipo. Cabe mencionar que no existe un estudio específico sobre el trabajo sexual de las trans femeninas en el Ecuador como el presente, que pretende presentar datos cuantitativamente como cualitativamente, para un mejor panorama sobre la situación de la población trans.

Esta recopilación de datos, podrá ser la base para cualquier otro objeto de estudio o propuesta con la cual se pueda obtener una línea de estadística sobre las condiciones de vida de la población trans, y la que en su mayoría realiza trabajo sexual, ya sea abierta o clandestinamente. Así mismo, el presente documento puede ser utilizado para la reestructuración del estereotipo, no para justificar prejuicios moralistas sociales, sino más bien, para abrir un abanico de oportunidades para la población trans, de la cual ha sido relegada incluso del sistema de supervivencia común.

Posiblemente pasen varias generaciones hasta que esta sociedad que limita, excluye, margina e impone un tipo de binarismo social, para que las personas trans podamos ser no solo aceptadas, si no valoradas por el simple hecho de respirar el mismo aire que cualquiera... es sencillo leerlo pero para muchos Cisgéneros-Hetero-Normados es difícil llevarlo a la práctica. Y en efecto, la mayoría no son culpables, pero el desconocimiento no es justificado, y ese es el motivo del presente estudio, dar a conocer.

Les invito a ver la realidad de las chicas trans en Ecuador, pero no solo a ser sujetos espectadores, si no a participar activamente en la construcción de una sociedad humanista, incluyente y equitativa.

Diane Rodríguez

Activista LGB Tranfeminista

Autora: Diane Marie Rodríguez Zambrano
Web: www.DianeRodriguez.Net Mail: DianeMRodriguezZ@gmail.com
Twitter: @DianeRodriguezZ Facebook y Fan Page: Diane Rodríguez
Guayaquil - Ecuador



1. INTRODUCCION.

La realidad de la población trans, está llena de tabúes, rechazo, exclusión, violencia, crímenes de odio, etc. Esta realidad es espectada a paciencia de la hegemonía cis-hetero normada, y en muchas ocasiones, es cómplice y culpable principal de la misma.

Pocas organizaciones GLBTI han enfocado sus esfuerzos a las trans femeninas, que están expuestas a elementos y otros factores más, no mencionados, y que forman parte de una construcción personalógica poco aceptada. Inclusive muchas de estas organizaciones tienen un solo enfoque poblacional, de todo ese abanico de la diversidad, dejando ver no solo su falta a la verdad, sino a su poca o nada capacidad de organización.

Tan poco se conoce sobre las trans femeninas que muchos asocian una construcción lineal de la identidad, inclusive por etapas, conjugado al homosexualismo, cuando la identificación del género es una etapa de reconocimiento existencial de si mismo y no de reconocimiento de pares sobre el otro. Inclusive esta burda información, es replicada por organizaciones y activistas que no tienen la más remota idea sobre la identidad de género. Esto por su puesto, perjudica los derechos de la población trans, pues la homosexualidad rompe un estereotipo si lo socializas o manifiestas en tu comportamiento, a diferencia de lo trans, que es parte de la identificación misma del individuo o individua, lo cual le pone en evidencia pública, así no desee exponerse una vez adoptada su identidad.

Esta confusión de terminologías afecta gravemente a la población trans masculina y femenina como en este caso, pues mientras una parte de la diversidad avanza en derechos, otra parte queda rezagada. Esto sin mencionar sobre la intersexualidad cuando en estos mismos organismos se lo asocia únicamente con términos médicos ofensivos y caracterizados por la corporalidad, desconociendo las interacciones cromosómicas.

Si nos encontramos en un contexto donde la información trans e intersex es escasa, se formulan estereotipos poblacionales a base de prejuicios seguidos por esta misma población y legitimados con el tiempo.



A pesar de todos los factores negativos, la identidad de las personas trans resulta ser tan fuerte como cualquier otro componente personalológico, porque eso es en sí, la personalización de la identidad. Esta personalización es llevada a su máxima expresión por las personas trans, inclusive a costa de su propia vida, sorteando procesos de los diferentes prototipos, que responden en su mayoría, no a lo innato de la población trans, sino a la construcción social estereotipada, básicamente de los roles de género.

Y justamente por alcanzar esos roles y estereotipos, nos encontramos con trans que desean pasar desapercibidas en la sociedad... ellas desean ser comunes, perderse en ese mar mundano de los estereotipos, que lo respeto, pero no lo comparto. Muchas no lo hacen únicamente por cuestiones de estereotipos, sino más bien por tratar de escapar a los factores negativos, como la violencia, exclusión, maltrato, burlas, acoso, etc. que me resulta consecuente con esta sociedad, pero tiene un significado cobarde desde mi estimación, al no quererse enfrentar a una hegemonía tan simple e insustentable. Justamente esta huida del estereotipo trans y pasar como una mujer desapercibida, le dará una oportunidad de entrar a este sistema y "prostituirse ideológicamente", a cambio de no ser relegada por esta sociedad y "prostituirse carnalmente":

En la mayoría de los casos la identificación "visible" del género trans ocurre en la etapa puberal, debido a las presiones internas de la misma, ante una sociedad que te exige que seas Cis. Este tipo de exigencias son las crisis que vivimos las personas trans y que en la mayoría de casos nos revelan ante una sociedad represora, y la conclusión es huyendo del hogar o siendo expulsadas.

Ya sea por la prostitución ideológica o carnal, las trans siguen el estereotipo social en el cual se han construido. Como por ejemplo conocemos la poca atención que se le da a los estudios, la salud y la seguridad por parte de la población general, y este es replicado por la misma población trans, pero en un evidente daño, pues al estar limitada en una sociedad, el limitarse estos pocos espacios que resultan públicos, la colocan en una desventaja terriblemente peor.

Con esto tenemos un panorama poco favorable para la construcción de una sexualidad trans en una sociedad que atenta contra todo aquel que es diferente.



2. CAPITULO I

2.1. EL PROBLEMA

La prostitución es una problemática histórica que se realiza desde épocas muy ancestrales. Se entiende por prostitución al intercambio de favores sexuales, por bienes, servicios, dinero, favores generales, etc. Se conoce socialmente que la prostitución o trabajo sexual, es realizada más por mujeres que por varones. Su implicación y su forma de desarrollarse por el intercambio "sexo vs. Dinero" o viceversa, obtiene una crítica altamente reprochable, esta censura ha ido desarrollándose con la sociedad ajustándose a conceptos moralista; uno más fuertes que otros, dependiendo del contexto social.

A la prostitución también se la relaciona con la delincuencia, puesto que la mayoría de los casos, los/as individuos/as que la realizan previene o se encuentran en situaciones marginales y de pobreza; factor por el cual acceden mucho a esta forma de vida, por sus rápidos resultados monetarios.

Paralelamente a esta problemática, la prostitución no ha sido específicamente de hombres y mujeres biológicas, puesto que con el desarrollo de las sociedades, han podido salir a la luz un sin número de minorías sexuales que se mantienen en la clandestinidad, debido a conceptualizaciones fundamentalistas que limitaban sus derechos humanos.

Sin embargo, en la actualidad no se puede hablar de derechos humanos para estas minorías sexuales, puesto que a pesar que han salido a la luz, sus derechos han sido limitados por conceptualizaciones moralistas y fundamentalistas.

En tales circunstancias, el sexo se relaciona a diversidad sexual, a pesar que sus constructos en fondo y probablemente de forma, sean muy distintos uno de lo otro. Estas minorías sexuales han sido encasilladas bajo la misma conceptualización moralista de prostitución, puesto que históricamente las diversidades sexuales, han estado ocultas o realizándose de forma oculta al igual que la prostitución.

De esta forma se puede comprender plenamente el rechazo de la sociedad debido a la heterogeneralidad y duoforidad de la dictonomía hombre-mujer. Los pocos



derechos humanos reconocidos a las Lesbianas, Gays, y Bisexuales no son implícitos con las Transgéneros y transexuales como lo hemos dicho anteriormente, debido a la confusión que existe entre la orientación sexual y la identidad de género.

Esa confusión, es la que contribuye también a que las jóvenes transgéneros y transexuales por falta de recursos y apoyo de familiares y amigos terminen en las calles, realizando prostitución y sobreviviendo a base de esta. En muchos casos permanecerán allí por el rechazo familiar, otros familiares comprenderán la situación de la joven transgénero o transexual y la aceptarán en su hogar con la condición que ayude en el mismo, gracias a la prostitución y en un mínimo porcentaje los padres la aceptarán tal y como es, con la condición que deje el trabajo sexual.

Sin embargo, el contacto con esta clase de vida hace que muchas opten por continuar con la prostitución y otras con el trabajo sexual. El continuar o no, o el haber estado ejerciendo la prostitución representa un elevado grado de exposición a enfermedades venéreas y el VIH.

Esto sin contar con la violencia urbana, el proxenetismo, el robo, asalto, maltrato físico, el abuso autoritario de la policía, entre otras circunstancias que colocan aun en más desventajas a las jóvenes transgéneros y transexuales.



3.1.1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN EL CONTEXTO.

En Ecuador la discriminación de las minorías sexuales se concentra en las jóvenes transgéneros y transexuales, debido a la exposición de su identidad de género al asimilar libremente ante la sociedad. En el país, no existen datos específicos sobre esta población. En el 2008 fue realizado el "Diagnostico de las necesidades de las poblaciones transgéneros" por la corporación Kimirina; documento investigativo con el que se cuenta sobre la problemática de esta población. Adicional a esto es común ver en las calles de la ciudad de Guayaquil, el trabajo sexual de jóvenes transgéneros y transexuales, específicamente por el sector de la piscina olímpica y del Hotel Oro Verde. No existen datos de instituciones u organizaciones que trabajen directamente con ellas, debido al alto grado de discriminación que existe. En la actualidad ciertas trabajadoras sexuales son apoyadas en prevención por la Asociación Silueta X, que ejecuta directamente actividades del Proyecto Aya Huma de la Corporación Kimirina. Los lugares de trabajo sexual varían del tiempo y espacio. Adicional a los lugares antes mencionados, también las encontramos en los bajos del puente a la entrada de la Ciudadela la Florida, bajos del Puente del Mall del Sur, calles de la Alborada (deambulando por calles no específicas), entre otros.

Así mismo, es común ver el anuncio de las mismas jóvenes transgéneros y transexuales en sitios de internet como www.mundoanuncio.com o en Grupos de Facebook. En muchos casos son las mismas transgéneros y transexuales; en otros casos, ellas realizan trabajo sexual únicamente por este medio y no en las calles. Las discotecas y bares (Para todo tipo de población) no distan de esta realidad, donde jóvenes transgéneros y transexuales ejercen el trabajo sexual y prostitución. En consecuencia, muchos espacios se usan para estos fines, de los cuales se ha identificado también: centros comerciales, malecón 2000, cybers alternativos, parque centenario, etc. Y por último uno de los lugares que en los últimos tres años ha reflejado prostitución por la visita de extranjeros, es el balneario de "Montañita", "Salinas" y "Olon".

En consecuencia, poco o nada se hace sobre las distintas variables que motivan el trabajo sexual y prostitución en Ecuador. La incidencia de las organizaciones sociales, debe ser apoyada por el estado para ejecutar en conjunto, programas y proyectos más efectivos para abrir un abanico de oportunidades a la población Trans femenina.



3.1.2. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA.

Indiscutiblemente que una de las causas del elevado índice de prostitución de las jóvenes transgéneros y transexuales, es debido a la falta de concienciación de la población en general.

Las campañas de conciencia que han realizado países de avanzada, han dado como fruto una sociedad más comprensible, equitativa y sobre todo con una mentalidad inclusiva, de respeto hacia los derechos humanos sobre cualquier condición.

Este avance se puede tomar como ejemplo en un sin número de contextos sociales, en donde han creado incluso leyes específicas para esta población y por ende no son vistas de una forma denigrante como sucede en Ecuador. Esta visión de equidad hace que la exclusión social de jóvenes transgéneros y transexuales por sus padres sea escasa, puesto que al estar enteramente concientizando sobre la existencia de estas particularidades del Transgenerismo y transexualismo, se lo toma como una situación que forma parte de la sociedad. Esto por supuesto que reflejara en el apoyo familiar hacia la joven transgénero o transexual, pudiendo terminar sus estudios e insertándose a la sociedad a laborar, siendo aceptada plenamente, gracias a la conciencia social existente que ha sido fomentada con ayuda del gobierno.

Sin embargo, esa realidad dista mucho de Ecuador puesto que las concepciones fundamentales, el machismo y los dogmas, son una limitante muy grave que les privan de estos derechos. La eliminación o control de lo antes mencionado, reflejarían en una sociedad.

Esa realidad que no se la vive en Ecuador, es una realidad que urge en la actualidad.



3.1.3. DELIMITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROBLEMA.

Es necesario mencionar que los lugares donde realizan trabajo sexual, al pasar el tiempo cambian de ubicación; tal es el caso, que hace 3 años lo realizaban en las calles Los Ríos y Luque, hace 6 años atrás en Tulcán y Tungurahua y hace 10 años en 1ero.de Mayo y Esmeraldas. En la actualidad, las jóvenes transgéneros y transexuales que ejercen la prostitución lo realizan en varios puntos de la ciudad como se lo ha mencionado anteriormente, ya que ha existido un breve sondeo de estos sectores, donde se confirma esta actividad.

En el lugar donde más se concentran es en los alrededores de la piscina olímpica. Por cada noche (independiente de días laborables o feriados), cerca de 30 a 50 jóvenes transgéneros y transexuales ejercen la prostitución y trabajo sexual. Esto sin contar con la posibilidad, de que existen días en que unas salen y días que no salen a las calles.

Este estudio no analiza las cargas de valor sobre la prostitución y el trabajo sexual. Sin embargo, es importante mencionar que ante la hegemonía, uno de los rechazos incluso por las autoridades, es que afecta la estética de la ciudad o la "Regeneración urbana" de Guayaquil. Esta muestra de discriminación y exposición clara de la lucha de clases (que jamás termina), debe ser tomada desde la conceptualización de la inclusión social y no por un eje de control sobre los aspectos triviales de forma.



3. OBJETIVOS

3.1. Generales

Analizar el trabajo sexual de jóvenes transgéneros y transexuales de 15 a 29 años de edad.

3.2. Específicos

- 1.- Identificar los factores que arrojan a las jóvenes transgéneros y transexuales al ejercer la prostitución y el Trabajo Sexual.
- 2.- Explicar el incremento del VIH SIDA de los jóvenes transgéneros y transexuales hacia la sociedad en general de Guayaquil.
- 3.- Demostrar a los guayaquileños el nivel académico de las transgéneros y transexuales y su aceptación laboral.
- 4.- Determinar la calidad de vida de las jóvenes transgéneros y transexuales que realizan trabajo sexual en las calles, de la ciudad de Guayaquil.
- 5.- Presentar a los centros de Salud y Hospitales las causas, del porque las jóvenes transgéneros y transexuales no los frecuentan.



4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La homosexualidad es asociada a la transexualidad sin medir las consecuencias del descuido. El termino epidemiológico HSH, es uno de los más claros ejemplos, pues invisibiliza a la población desde las concepciones más literales como la biologicista, sin atender a otros aspectos importantes de la espera compleja del individuo o individuoa.

El confusión de lo trans (Transgénero y transexual), con lo Homosexual ha sido una limitante en todos los factores conocidos, de uno con lo otro. Como hemos indicado la orientación sexual es un aspecto de relación, mientras que la identidad de género es un aspecto que pasa por el "yo", de sentirse y verse en este mundo, no de relacionarse con el "otro". Por tanto, la diferencia entre gay y trans, dista en la concepción errada de la mayoría de postulados.

Este estudio ofrecerá una perspectiva diferente en relación a lo trans; un estudio real y particular, con lo cual se podrá obtener respuestas y soluciones a problemáticas particulares (Sentidas y expresadas) de esta población.

Muchas organizaciones activistas a lo largo de la planificación de proyectos sociales, se encuentran con una problemática grave, y es por faltad de estadísticas para la argumentación.

Esto documento será un instrumento con el cual se puede exigir tanto a autoridades públicas, privadas, organismo de derechos humanos: nacionales e internacionales, la urgente atención y solución a las necesidades de la población trans. Obtendremos una herramienta que facilite la ejecución de programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas transgéneros y transexuales. Las especificidades, serán segregadas para el conocimiento social y sus causas de la forma y calidad de vida, con la finalidad de pasar a formar parte de la cosmovisión pública, dejando los tabúes aun lado.

Finalmente, es importante recalcar también, que la presente investigación científica, puede ampliarse a otras regiones, nivel nacional e internacional, asegurando aterrizar las caracterologías del contexto.



5. CAPITULO II

5.1. MARCO TEORICO

6.1.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Hay algunos estudios sobre grupos GLBT en Ecuador dentro de estos hay que escoger los que realmente han investigado temáticas transgéneros y transexuales, ya que es muy común que las organizaciones se llenen siglas y únicamente orientan su trabajo a un solo sector de tantas de sus letras.

De los estudios que se pueden rescatar que son GLBT, se encuentra el Informe Sombra (2008), por el Taller de Comunicación Mujer. Este relata entre algunas entrevistas la situación de varias transexuales y transgéneros en Ecuador. Sin embargo no aborda la problemática específicamente del trabajo sexual y la prostitución, sino más bien la temática sobre las clínicas de tortura LGBT y mayoritariamente a mujeres lesbianas.

Estudios para poblaciones transgéneros en la actualidad únicamente podemos citar "Diagnóstico de necesidades de poblaciones transgéneros" (2008), el cual revela las necesidades específicas de la población transgénero: en Guayaquil.

Sin embargo, no existen razones claras, de sus causas y sobre todo no hay un esquema que demuestre su desarrollo.

Nuestro estudio reflejará las causas específicas que han impulsado a las personas transgéneros y transexuales a realizar trabajo sexual, su situación actual y lo que los factores que influyen a continuar realizándolo.



5.2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.

Para efectos de nuestro estudio tomaremos criterios sobre el diagnostico de Harry Benjamín. A pesar que sus postulados son biologicistas, no hay que negar que fue el inicio de los estudios trans, por tanto, ha contribuido en la medida de lo posible si analizamos su contexto-

Dentro de la documentación recolectada de este médico, indica sobre la disforia de género, que lo asocia al cambio urgente de sexo por parte de las personas trans. Hace una clara diferenciación entre, la homosexualidad, la heterosexualidad y la bisexualidad, indicando claramente que son estados de atracción sexual, el gusto por el otro ser. La identidad de género se sujeta de la coincidencia y armonía entre su interior (conciencia) con el exterior (cuerpo).

Pero lamentablemente, el no poseer esta coincidencia natural y general, hace que estas individuos sean objeto de burlas y discriminación por parte de la sociedad al querer o intentar hacer coincidir lo que ha sido dado para la mayoría, establecido por los fundamentalismos y el patriarcado, pero no dado ni reconocido para unos. Esta experiencia no solo lo viven las personas que nacen biológicamente varones, sino también las personas que nacen biológicamente mujeres.

Sobre el Caso John – Joan, John Colapinto (1997) cito:

“fueron crueles, dice Kevin, quien presenció la humillación de su hermana en la escuela. “Burlado todos los días... Hasta los maestros no la aceptaban. Los profesores sabían que había “algo diferente” de ella. Pero ella no sabía qué”.

Lo esencial en esta investigación, es que se está dando a conocer a los ecuatorianos las condiciones reales de la transexualidad y que en este país a diferencia de otros, el Transgenerismo y la transexualidad son desconocidos plenamente, al punto de creer que el problema es psíquico y no corporal, a pesar de todas las clarificaciones de la ciencia.

A fin de cuentas, solamente los propios niños son quienes deben de identificar quien y que es lo que son. A nosotros los investigadores nos corresponde escuchar y aprender. Las decisiones clínicas no deben estar basadas en predicciones anatómicas, ni en la “correcta” función sexual, tampoco es una cuestión de moral o de “congruencia”



social, sino en aquel camino que sea el más apropiado para el probable desarrollo del patrón psicosexual del niño. En otras palabras, el órgano que se presenta como crítico para el desarrollo psicosexual y la adaptación, no son los genitales externos, es el cerebro. William Reiner, (1997) Ser Varón o Hembra – Esa es la cuestión.

El reconocer y ser sensible ante las diferentes diversidades sexuales en la sociedad ecuatoriana, es fundamental para reconocer que existe una problemática que afecta directamente a la estructura social.

No se puede mantener indiferente ante un problema sin buscarle solución. El entender las particularidades y especificidades de las personas transgéneros y transexuales, hace posible la concienciación y la falta de derechos humanos a lo cual se les está privando. De esta forma se construye una sociedad equitativa, con iguales oportunidades y donde el tema "discriminación", es el tema de indiferencia y no la diversidad sexual; en este caso el Transgenerismo y la transexualidad de hombre a mujer. COLAPINTO, John: "As Nature Made Him – El caso de John – Joan. Publicado en 1997. REINER, William: Ser Varón o Hembra- Esa es la Cuestión, 151 Arch Pediatr.

Ha ocurrido y seguirá ocurriendo que se hace ciencia, derechos y se reconstruye sistemas, con el acompañamiento de la sociedad civil y sobre todo, de quienes con sus declaraciones y estudios de casos muestran una forma vil y cruel de accionar de una sociedad hegemónica ante lo que sale de la norma y se presenta como distinto o diferente.



5.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Desde el panorama internacional los derechos humanos en relación a la protección de la orientación sexual, se han dado desde décadas. Sin embargo, la falta de aplicación y la falta de reconocimiento a tiempo de estos derechos, ha hecho que las personas transgéneros y transexuales sean segregadas. Esto sumado a que la mayoría de estos tratados poco mencionan la identidad de género. Incluso la falta de leyes específicas para las personas transgéneros probablemente ha sido uno de los motivos por los cuales hayan sido discriminadas, en casi todos los derechos.

En 1973 la asociación norteamericana de Psiquiatría, elimina de su lista de trastornos mentales a la homosexualidad. El 17 de mayo de 1990, la asamblea mundial de salud (OMS), decidió retirar de su lista de trastornos y enfermedades a la homosexualidad. Sin embargo, el fantasma de la disforia de género, sigue presente.

La asamblea general de las Naciones Unidas el 18 de diciembre, reafirma el documento de esta fecha, donde Ecuador es Miembro:

“Reafirmamos el principio de no discriminación, que exige que los derechos humanos se apliquen por igual a todas las personas. Independientemente de su orientación sexual o identidad de género”.

Siguiendo el panorama legal en nuestro país, el 25 de noviembre de 1997, el entonces tribunal de Garantías Constitucionales, declara ilegal el artículo 516 del código penal, que castigaba las prácticas homosexuales, con prisión de cuatro a ocho años. Esto servía para que los policías ante esta ley, realizara operativos en las calles y tomaran presos a cualquiera que se manifestara como gay, lesbiana, transgéneros o transexuales. Incluso muchas trans durante el Gobierno del Ingeniero León Febres Cordero, fueron asesinadas por el simple hecho de ser.

El ejecutivo y el entonces Congreso Nacional, ante la manifestación exhaustiva de personas gays y mayoritariamente de personas transgéneros y transexuales, la presentación de firmas recolectadas por diferentes organizaciones y la presión internacional, decide el 11 de agosto de 1998 incluir un artículo de No discriminación por orientación sexual; así lo indica la carta magna, en el Título de los Derechos Civiles. Artículo



23 numeral 3. A pesar de este avance, no se redactan leyes que sancionen y penalicen la homofobia.

Este año por primera vez en la historia del Ecuador, se creó una ley que favorece a gays, lesbianas, y bisexuales. Pero en realidad para las personas transgéneros, transexuales e intersex, continuaba siendo el mismo. Puesto que no se creó una ley específica, que reconozca la identidad de género; quedando las transgénero, transexuales e intersex, bajo el paraguas erróneamente de Orientación Sexual. Quizá un motivo más, por el que la sociedad ecuatoriana mantiene la creencia, que las transexuales, transgéneros son homosexualidad, cuando esto tiene que ver específicamente con la identidad de género de las personas.

Luego de 10 años y de constantes borradores enviados a la asamblea por parte de las organizaciones transgéneros, transexuales e intersexuales de Quito y Guayaquil se incluye la identidad de género.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física: ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008).

Sin embargo al momento de aplicarse esta ley, no ha sido posible reconocer los derechos plenamente de las personas transgéneros, transexuales, e intersex. La problemática radica, que no hay leyes específicas que hagan cumplir la ley de la constitución. También, en varios aspectos fundamentalistas de quienes deberían garantizar nuestro beneficio social que son los funcionarios públicos. Las leyes obsoletas debajo de la constitución de la república del Ecuador, se amparan con la temática de que su actual ley no se ajusta a la de la constitución. Esta es una forma más en que las instituciones públicas, a base de creencias hacen e interpretan las leyes a su antojo. Un claro ejemplo de esto es



la ley del registro civil, donde no permiten el cambio de sexo en el documento de la identidad (A pesar que se reconoce la identidad de género en la constitución), alegando que en la ley de esta entidad, no menciona cambio de sexo (Solo que presente el certificado de reasignarse sexualmente), desconociendo el libre desarrollo de las personas como lo menciona también, la carta magna.

Otro sencillo ejemplo es los servicios de salud públicos, pues no poseen un manual específico para personas transgéneros, transexuales. Los tratamientos básicos como la hormonización son desconocidos.

En lo laboral, la ley del Trabajo donde no se reconoce, ni se exige a las instituciones privadas, contratar a personas transgéneros, transexuales como el caso de personas con capacidades especiales, entre otras.

La ley está presente, sin embargo falta un sin número de sub. Leyes que hagan prevalecer los derechos humanos y de forma directa sean aplicadas. El reconocimiento del derecho al trabajo para las personas transgéneros, transexuales es fundamental, puesto que muchas de estas personas ejercen el trabajo sexual, por falta de aceptación en la sociedad.

6. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

Nuestra investigación se concentra netamente en temas de transgéneros y transexuales, que realizan trabajo sexual. Nuestra finalidad es obtener un dato estadístico a través de las preguntas que podría revelarnos su condición de vida.

Algo esencial es el nivel académico de las personas transgéneros y transexuales, si es alto o bajo; y si es alto, porque no cambia de forma de vida. Su percepción de vida y por supuesto, porque es poco común ver transgéneros y transexuales transitando en espacios sociales.

Las preguntas han sido elaboradas de una forma sencilla y adaptable al lenguaje transgénero y transexual, lo cual facilitara la recolección de estos datos.



VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

VI: Trabajo sexual de jóvenes transgéneros y transexuales.

VD: La mala calidad de vida.

VD: El incremento de la Infecciones de transmisión sexual y el VIH

VD: Rechazo social

DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Ante la presente es importante definir ciertos constructos que posiblemente no sean del dominio común y puedan prestarse para confusiones. Por tanto es importante el siguiente espacio, donde se aclaran los constructos que utilizaremos en el presente estudio:

BIFOBIA.- Bifobia es el miedo, la discriminación o el odio hacia personas bisexuales. No incluye necesariamente la homofobia ni la heterofobia, porque hay estereotipos específicos para los bisexuales.

BISEXUALIDAD.- La bisexualidad hace referencia al deseo romántico o sexual hacia personas de ambos sexos. El término tiene el mismo origen de los que se refieren a las otras orientaciones sexuales: homosexualidad y heterosexualidad.

DIAGNOSTICO BENJAMIN.- El Síndrome de Harry Benjamín (SHB) es una condición intersexual de nacimiento que ocurre en aprox. 1 de cada 100.000 niños de ambos sexos, en la cual la diferenciación sexual a niveles neurológica y anatómico no se corresponden. Así, una niña nacida con esta condición, parece ser un niño al nacer, su sexo cerebral es femenino pero su anatomía externa es masculina – genitales masculinos. Los niños nacidos con esta condición presentan genitales femeninos, aunque su sexo cerebral es masculino: neurológicamente son varones.

Este concepto es citado de mi parte, pero no comparto en su totalidad, pues aparte que es biologicista, busca mantener los estereotipos binarios de nuestro sistema hegemónico.

FOBIA.- La fobia o fobias es un trastorno de salud emocional que se caracteriza por un miedo intenso y desproporcionado ante objetos o situaciones concretas. También se suele



catalogar como fobia un sentimiento de odio o rechazo hacia algo, que genera muchos problemas emocionales, sociales y políticos.

HETEROSEXUALIDAD.- La heterosexualidad es una orientación sexual que se caracteriza por la atracción sexual, o el deseo amoroso o sexual hacia personas del distinto sexo, en contraste con la homosexualidad, y que suele distinguirse de la bisexualidad. Además de referirse a una orientación sexual, el término heterosexualidad también se refiere al comportamiento sexual entre individuos de distinto sexo.

HOMOFOBIA.- El término homofobia se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres (Gays) o mujeres (Lesbianas) homosexuales.

HOMOSEXUALIDAD.- Se define como la interacción o atracción sexual, emocional, sentimental y afectiva hacia individuos del mismo sexo. A pesar de que el término gay (que inglés clásico significa alegre) suele emplearse para referirse a los hombres homosexuales el término lesbiana para referirse a las mujeres homosexuales, gay es un adjetivo o sustantivo que identifica a las personas homosexuales sin importar su género.

HORMONIZACIÓN.- La hormonización es el proceso por el cual las personas transexuales optan por cambiar sus hormonas biológicas por hormonas medicadas, con la finalidad de producir efectos secundarios en su cuerpo relacionados al sexo que deseen pertenecer. Entre los efectos secundarios además del antes mencionado puede ser perjudicial para la salud y acorta la vida de quien opte por este proceso.

IDENTIDAD DE GENERO.- En numerosas disciplinas científicas, identidad de género alude al género con el que una persona se identifica (es decir, si se percibe a sí mismo como un hombre, una mujer, o de otra manera menos convencional). La Enciclopedia Británica señala que la identidad de género consiste en la "concepción propis de un individuo sobre si es varón o mujer distinguido del sexo biológico".

INTERGENERO.- No existe un dato epistemológico, sin embargo desde mi aportación, se considera intergénero aquella persona que transita en ambos géneros dándole estabilidad, sin necesidad de sentirse representado en uno u otro. Es decir, utiliza ambos géneros de formas combinadas o bien definidas en un grado de conciencia que le permite autodefinirse como tal.



INTERFOBIA.- No existe significado científico, pero desde la propia realidad de un activista Intersex: Jorge Santana (2010) Primer encuentro académico TILGB Fobias a la diversidad sexual, factor de exclusión social indico: “Esta es una oportunidad de proponer, de creer, desde mi experiencia, eso que conozco como INTERFOBIA. Lo interpreto como un trastorno en la salud emocional, que se personifica en un miedo incontrolable, irracional, desproporcional hacia algo o alguien específico, que en este caso, seríamos las personas Intersex”.

INTERSEXUALIDAD.- La intersexualidad es la condición de una persona que presente de forma simultánea características sexuales masculinas y femeninas, en grados variables. Puede poseer un abertura vaginal la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. También existen variaciones cromosómicas que aparentemente no afectan la fisiología externa de las personas que la poseen, sin embargo, contienen características asociadas al otro sexo.

LESBOFOBIA.- Es un tipo de discriminación homófoba y sexista hacia las lesbianas. El origen de este rechazo podría estar en que las lesbianas rompen el modelo del tradicional patriarcado, ya que son económica y sexualmente independientes de los varones. Aunque también resultaría reduccionista pues abordamos la terminología desde una temática económica, cuando es mucho más amplia.

TRANSFOBIA.- La transfobia hace referencia a la discriminación hacia la transexualidad y las personas transexuales o transgéneros, basada en su identidad de género o sexual. Intencionada o no, la transfobia puede tener consecuencias graves para el objeto de la actitud negativa.

TRANSGENERISMO.- El Transgenerismo consiste en la construcción de identidad de género hacia un tránsito opuesto al sexo de nacimiento. A diferencia de la persona transexual que realiza cambios quirúrgico y hormonales, la persona transgénero solo adopta los roles de género opuesto al que se le asignó de nacimiento.

TRANSEXUALIDAD.- Una persona transexual encuentra que su identidad sexual está en conflicto con su anatomía sexual. Es decir, se produce una disconformidad entre su sexo biológico, su sexo social y el sexo psicológico. Una mujer transexual es aquella que nace



con anatomía masculina y un hombre transexual es el que nace con anatomía femenina. Es decir, se les designa por el sexo con el que se sienten identificados y no por el sexo, que al nacer corresponden, por ejemplo, sus genitales. Una persona es transexual cuando realiza cambios quirúrgicos u hormonales en su cuerpo para hacer que coincida su conciencia femenina con su físico masculino (Transexuales de hombre a mujer).

TRANSICIÓN.- Una transición es la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar, a otro muy distinto del anterior. Representa un cambio de un estado a otro. Este término es muy utilizado para las personas trans que deciden autenticarse en el rol y sexo que deseen.

TRAVESTIDO O TRAVESTI.- El travestismo consiste en utilizar la vestimenta y complementos socialmente delimitados para el sexo opuesto. La principal diferencia entre el travesti y transexual es que el travestido acepta su sexo y su cuerpo, gustándole jugar con una doble identidad a base de cambios de vestimentas. En cambio, la persona transexual es una persona cuya anatomía no corresponde al sexo al que se siente pertenecer y, por lo que, asume de forma permanente el rol del otro sexo.

VAGINOPLASTIA.- El término vaginoplastia se usa para definir cualquier operación vaginal de este tipo. Se le llama también vaginoplastia a las operaciones de adecuación genital destinadas a cambiar unos genitales masculinos en otros femeninos en el tratamiento de la transexualidad (reasignación sexual).



CAPITULO III

METODOLOGIA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de la investigación

El estudio que se va a realizar es de campo factible. La modalidad de trabajo será de tipo mixto, con un proceso a la par de investigación cualitativa-cuantitativa. Se aplicaran también los conocimientos posibles sobre técnicas y metodologías de investigación de campo e instrumentos que cumplan con el objetivo de que las transgéneros y transexuales trabajadoras sexuales, entreguen datos reales.

La problemática de la prostitución esta a la vista de toda la sociedad, no se puede ocultar un paradigma latente, por lo tanto este estudio será descriptivo, explicativo. Se determina hacer el estudio mediante los procesos antes mencionados por ser lo más viables durante la recolección de datos en el trabajo de campo.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

Es el grupo de personas, u organismos de una especie particular, que vive en un área geográfica, o espacio.

La categoría de la población trans, constituye una pluriformidad y diversidad amplia en la que se han categorizado a tres predominantes como lo son: travestis, transgéneros y transexuales.

Sin embargo, dentro de nuestro estudio únicamente consideraremos a las personas transgéneros y transexuales puesto que son ellas, quienes viven la discriminación en diario vivir. Esto se debe a que la travesti no vive la misma magnitud de discriminación como la viven las transgéneros y transexuales. Así lo confirma el diccionario de la lengua española, Travesti: persona que, por inclinación sexual natural o como parte de un espectáculo, se viste con ropas del sexo contrario.

Es decir, que está sujeto únicamente al uso de prendas de vestir. A diferencia de las personas transgéneros y transexuales que han adoptado el rol de género o el rol opuesto y



con el que se identifican, y esto es permanente. En tales circunstancias son las transgéneros y transexuales quienes viven la discriminación en todas las instancias de su vida y por lo tanto es el elemento fundamental para efectos de nuestro estudio.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CONCEPTO	CATEGORIA	VARIABLES	INDICADORES	INDICES
Escriba el concepto de prostitución	Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero. La prostituta es la que se encuentra conforme con su estilo de vida.	No ha concluido sus estudios.	Extrema pobreza en el caso de las trans.	No quiere dejar el trabajo sexual.
Escriba el concepto de trabajo sexual.	Se denomina así a la actividad de acuerdo con mutuo en la cual se percibe dinero por favores sexuales. La trabajadora sexual, se la difiere de la prostituta por no sentirse a gusto con su forma de vida.	Ha buscado un empleo diferente	En todas las empresas la han rechazado por ser trans	Busca posibilidades de salir de la prostitución.



INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para instrumentalización periférica y facilitar la acogida y participación de las personas transgéneros y transexuales, la investigadora del estudio será una transexual también para un trabajo de pares. Como estrategias para el abordaje de las trans, se les llevará de obsequio preservativos y lubricantes. Adicional a esto material informativo como revistas de la Asociación Silueta X, plumas, entre otros.

La costumbre humana es que cuando solicitas información, te den en retribución algún objeto que se necesite. Aunque sea simbólico, pero al hacerlo se está reconociendo el valor y la importancia de esto.

La instrumentalización objetal será el test, el cual se lo ha elaborado de forma exclusiva para las personas transgéneros y transexuales, es decir las terminologías y expresiones están familiarizadas con las personas trans. No existen instrumentos que sean tan familiarizados con las terminologías trans, como el elaborado para la presente recolección. Para su construcción se contó con el aporte de algunas personas de la diversidad sexual. Por lo tanto la eficiencia del proceso de recolección de información, está garantizada. Así mismo, para la recolección se han aplicado las estrategias antes mencionadas y gracias al contacto constante que ha mantenido la asociación Silueta X con ellas, el incremento de información y la adquisición de esta será legítima y consistente.

Es este sentido, y con fines del estudio, se definió que las personas trans que formarían parte de nuestra investigación, tengan el siguiente perfil:

- Residir en la ciudad de estudio: Guayaquil
- Tener o ser mayor de 15 años de edad.
- Identificarse como una persona transgénero o transexual.
- Identificarse como trabajadora sexual o prostituta.
- Acceder a participar en el proceso de diagnóstico de manera voluntaria.

Las transgénero y transexuales que formaran parte de nuestro estudio deberán ajustarse a este perfil, para que los datos recolectados se ajusten lo mayor posible a la realidad.





RECOLECCION DE INFORMACIÓN.

La recolección de información de datos se realizará mediante las actividades de abordaje, es decir, se visitará a las transgéneros y transexuales en su lugar de trabajo. Esto facilitará la recolección de datos, puesto que no se las está citando en un lugar ajeno a su ambiente acostumbrado, sino más bien, en el lugar donde se sienten familiarizadas.

Para el caso de las mujeres transgéneros y transexuales en la calle se las visitará en los lugares donde suelen realizar el trabajo sexual o el contacto con sus clientes. Lo que si se ha tomado en cuenta, es la no interrupción del contrato de la trabajadora sexual y su cliente. Como por ejemplo: si se es testigo de un abordaje de la transgénero o transexual por parte de un cliente, no debemos interrumpir las circunstancias con el instrumento de la investigación, puesto que ella perderá una oportunidad de trabajar, y por lo tanto podemos representar un peligro para la trabajadora sexual al momento de investigar.

Adicional a esto hay que ser muy discretos, puesto que los clientes de las trabajadoras sexuales pueden creer que su identidad (muchas personas importantes incluso gente pública: gobierno, televisión, etc. Son clientes de ellas) están quedando en evidencia, tomando nuestro objetivo como una forma de adquirir información de ellos y no de las trabajadoras sexuales. Por tales motivos se ha tomado en cuenta las medidas antes mencionadas y el abordaje de la trabajadora sexual, cuando se encuentre libre a base de la observación científica y la aceptación de la recolección de los datos por parte de ella.

Para la recolección de datos de las que tienen negocios propios, la situación será mucho más sencilla. Contamos con la información necesaria para que al momento de recolectar la información no intervenga en el desarrollo de sus actividades.

Adicional a esto se ha planteado la recolección de datos de las trabajadoras sexuales, que se publican en el internet y medios de comunicación. De ellas se obtendrá información sumamente indispensable para el estudio puesto que hay que tener en cuenta, que la prostitución avanza conforme avanza la tecnología. La recolección de datos se dará llamando a las trabajadoras sexuales y exponiendo claramente la situación del estudio.



Es claro, que este proceso no recolectará demasiada información como la obtenida en la investigación de las trabajadoras sexuales de las calles y las que tienen negocios, pero si reflejará un importante índice del uso de la herramienta de internet. También hay que mencionar que al unificarlo, se puede conseguir un mayor número de población trans que el diagnóstico en este estudio.

PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.

La información obtenida se procesará de forma manual y digital. Debido a la importancia del estudio tendremos los resultados en forma física para su comprobación y de forma digital para su mejor codificación.

Una vez obtenida los test, trabajarán tres personas para la codificación tabulación, recuento, clasificación de la información. Las tres personas serán el filtro que verificará que los datos obtenidos sean revisados y categorizados de forma correcta y completa, sin eliminar información y sin proporcionar alguna que no haya sido dada. Al final se realizarán los cuadros estadísticos apropiados para cada pregunta. Finalmente la información al haber sido presentada y tecnologizada será objeto de análisis para dar las recomendaciones en relación a los resultados.

Como criterio del análisis de datos se lo hará a través de porcentajes en cada una de las preguntas efectuadas en la recolección de información.

PRESENTACIÓN DE DATOS.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

En la información general obtuvimos tópicos como: la identidad de género, la procedencia, el estado afectivo, y la edad de las investigadas. En efecto se presentaron con mayor importancia los siguientes datos:

- Existe un elevado número de personas que se identifican como transexuales.
- Las transgéneros no están muy lejos de este porcentaje, pero regularmente se presenta en la adolescencia.



- Afectivamente las transexuales y transgéneros que realizan trabajo sexual son solteras.
- Un mínimo porcentaje tiene pareja estable y otro porcentaje más pequeño aún viven con el.
- Todas las transexuales y transgéneros pertenecen a la ciudad de Guayaquil.
- Existe poca migración a la ciudad. Testimonios verbales declaran que la mayoría emigra a países europeos.
- La edad de las trabajadoras sexuales oscila entre 20 y 27 años, encontrándose en el rango de la Ley de Juventud del Ecuador "Art. 39.- El estado garantizara los derechos de las jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios de poder público.

CUADRO #1

• IDENTIDAD DE GENERO			
ITEM	MENCION	F	%
1.1	Transgéneras	25	40,32
1.2	Transexuales	37	59,68
*	Total	62	100

GRAFICO No. 1



El 59% de las Trans Investigadas se identifican como Transexuales



CUADRO #2

• ESTADO AFECTIVO			
ITEM	MENCION	F	%
2.1	Soltera	42	67.74
2.2	Vive en Pareja	5	8.06
2.3	No vive con el	15	24.19
	Total	62	100



GRAFICO No. 2

El 67.74% de transexuales trabajadoras sexuales son solteras

CUADRO NO. 3

• PROCEDENCIA			
ITEM	MENCION	F	%
3.1	Guayaquil	53	85.48
3.2	Periféricos	3	4.84
3.3	Otra Ciudad	6	9.68
*	TOTAL	62	100

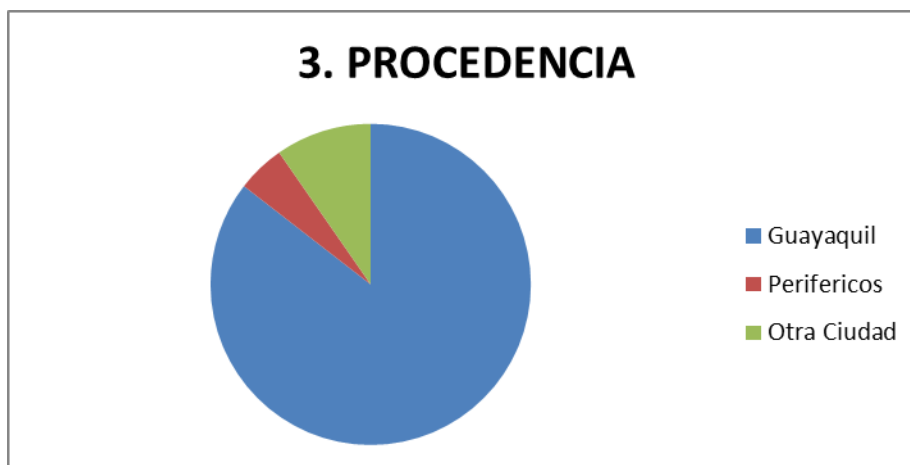


GRAFICO No. 3

El 85.48% de las personas investigadas son de Guayaquil

CUADRO No. 4

• EDAD EN AÑOS			
ITEM	MENCION	F	%
4.1	16-19	6	9.68
4.2	20-23	23	37.10
4.3	24-27	21	33.87
4.4	28-*	12	19.35
*	TOTAL	62	100

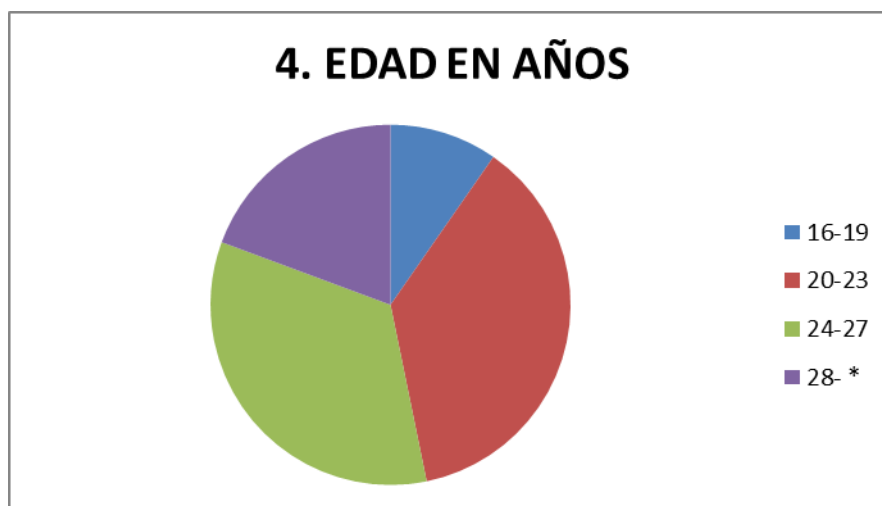


GRAFICO No. 4



El 37.10% de Transexuales encuestadas tienen entre 23 y 19 años,
Siguiéndole muy cerca el 33.87% entre 24 y 27 años de edad

II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA.

Trabajo sexual

En esta parte del estudio comprenderemos los factores específicos de la transexualidad y el trabajo sexual. Se lo ha desglosado de la siguiente forma:

- Existe un elevado número de las encuestadas que se identifican plenamente como trabajadoras sexuales o prostitutas. Otras tienen sus peluquerías pero realizan trabajo sexual a la vez. Muy pocas tienen empleos y también aprovechan oportunidades para realizar trabajo sexual.
- El conocimiento del trabajo sexual se lo ha dado en la gran mayoría de los casos por parte de sus amigas.
- Un elevado número asegura que realizan trabajo sexual porque fueron expulsadas de sus hogares.
- Muchas a través del conocimiento del trabajo sexual, aún lo mantienen por la fácil obtención del dinero.
- La mayoría de las encuestadas realizan el trabajo sexual en la calle, un porcentaje seguido lo realizan el trabajo sexual en la calle. Un porcentaje seguido lo realiza a través del Internet. El sitio Web mencionadas es mundoanuncios.com
- Los problemas comunes especificados son problemas con la policía. Indican un abuso de autoridad. Desde golpes, hasta la obligación de realizarles favores sexuales para no llevarlas presas.
- También es marcada la falta de ayuda por parte de estas mismas autoridades cuando se han visto obligadas acudir a ellos: Cinthya "Una les dice: me robaron ¡me robaron! y te ignoran".

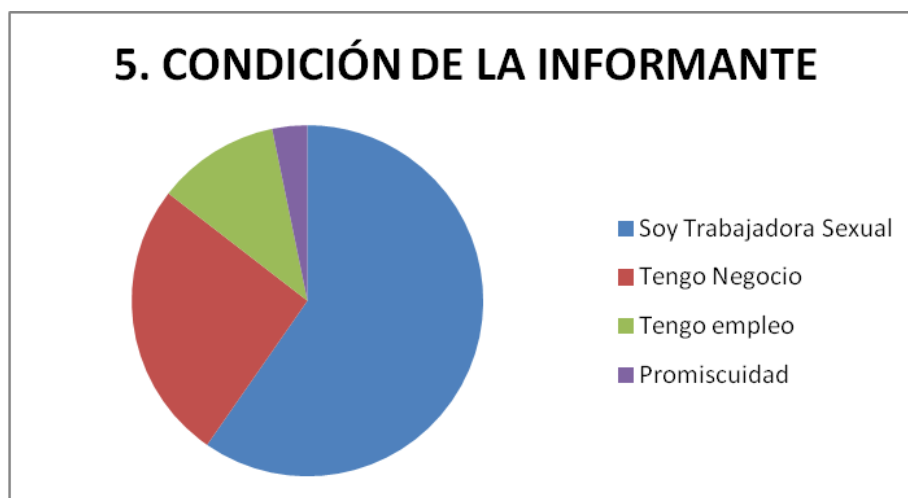
CUADRO No. 5

• CONDICION DE LA INFORMANTE			
ITEM	MENCION	F	%
5.1	Soy Trabajadora Sexual (TS)	37	59.68
5.2	Tengo negocio y TS	16	25.81
5.3	Tengo empleo y TS	7	11.29
5.4	Promiscuidad	2	3.23
*	TOTAL	62	100





GRAFICO No. 5



El 59.68 de las encuestadas considera que son trabajadoras sexuales.

Según el dato epistemológico y su diferencia entre prostituta y trabajadora sexual, podríamos considerar entonces que muchas de las trans investigadas, esperan cambiar su estilo de vida. En varias de las entrevistas personales, muchas expresaban que deseaban que sus condiciones de vida cambien y sobre todo se les permita desarrollar su identidad sin menoscabo. Algunas de las encuestadas afirmaron que realizan trabajo sexual también porque aparte de sostenerlas económicamente, es una forma de exteriorizar su feminidad sin más limitaciones. Las chicas trans que fueron abordadas, también fueron claras que difícilmente dejarían el trabajo sexual, pues no habría algún empleador que les de las condiciones económicas como tiene la oferta del trabajo sexual, sobre todo porque como veremos más adelante, no tienen un nivel académico básico. Es necesario identificar una correlación de variables en este caso, pues para no llegar al trabajo sexual, el apoyo familiar imprescindible, pues muchas indican que se encuentran alejadas de las mismas, o el rechazo ya sea psicológico o físico, por parte de ellos las impulsó al estilo de vida actual.

CUADRO No. 6

• EL CONOCIMIENTO DEL TRABAJO SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
6.1	Amigas	51	82.26



6.2	Familiares	1	1.61
6.3	Pareja	7	11.29
6.4	Televisión – Revistas	3	4.84
*	TOTAL	62	100



El 82.26% de las encuestadas supo o conoció del trabajo sexual por sus amigas

GRAFICO No. 6

En el grafico anterior podemos identificar que justamente sus pares son quienes las llevan al trabajo sexual. Este dato es muy importante, pues desde mi criterio psicológico, el descontento de género surge en la etapa puberal, la misma que es un encuentro y aprobación de sus pares; y es en esta etapa, donde debería existir un mayor apoyo de los padres, cuando culturalmente es lo contrario.

Estereotipo de padres a hijos como: "Esta en la edad del burro", alejan a padres de sus hijos y hacen que estos se acerquen mucho más a sus pares y descalifiquen a sus padres. Súmele a esto, que este adolescente es una chica trans... indiscutiblemente hará lo que hacen sus amigas, y si no las tiene aún las buscará, y en el momento que encuentre su grupo par, hará todo lo necesario para ser aprobada por el grupo social. Es innegable que el trabajo sexual es un estereotipo en la población trans, por tanto, ante el rechazo familiar, es muy probable que su fin, sea ese estereotipo. Por tanto, el dato cualitativamente presentado en este gráfico, está sustentado de igual forma cualitativamente.



CUADRO No. 7

• EL IMPULSO A REALIZAR TRABAJO SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
6.2.1	Pobreza Familiar	23	37.10
6.2.2	Expulsión del Hogar	31	50.00
6.2.3	Realizarse como Trans	5	8.06
6.2.4	Ser la mejor Trans	3	4.84
*	TOTAL	62	100

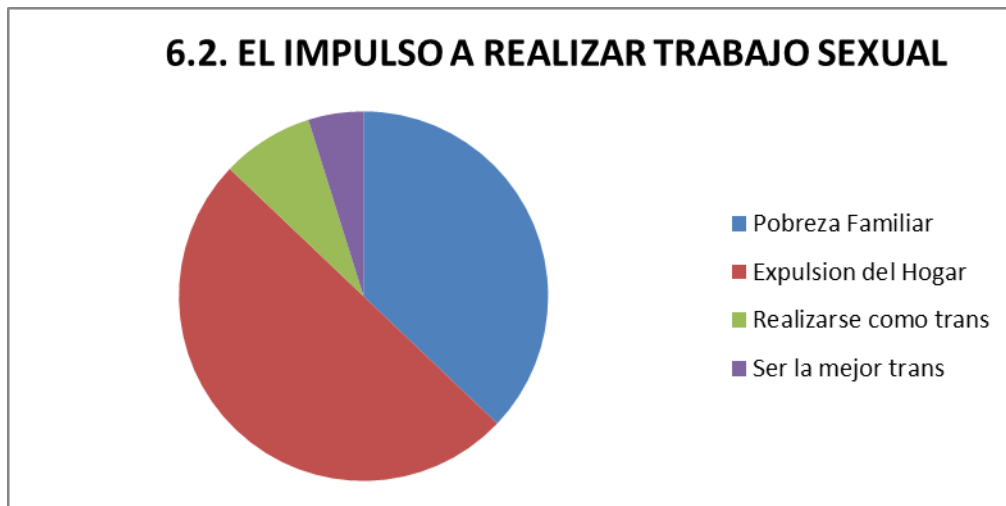


GRAFICO No. 7

50% de las Transexuales encuestadas se sintieron impulsadas a realizar trabajo sexual porque fueron expulsadas de sus hogares.

Haciendo una correlación de variables con el grafico número 6, podemos comprobar que la expulsión de sus familiares por su identidad de género, las condiciona estereotipadamente a realizar trabajo sexual. SI analizamos el problema estructuralmente, esto debería formar parte de la información de la planificación familiar. La planificación familiar actual está orientada únicamente a cuestiones de forma y de fondo como el caso de: ¿Que hacer si su hijo/a tiene un comportamiento diferente al habitualizado en cuestiones de roles de género? Indiscutiblemente esto es parte de otro estudio científico, sin embargo, el dato del grafico 7 es correlacional al trabajo sexual.



CUADRO No. 8

• MOTIVOS POR LOS CUALES AUN EJERCEN TRABAJO SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
6.3.1	El dinero es rápido	13	20.97
6.3.2	No le dan empleo diferente	44	70.97
6.3.3	Ayuda a su familia o marido	2	3.23
6.3.4	Un proxeneta le obliga	3	4.84
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 8



El 70.97% asegura que no deja el trabajo sexual, porque han aplicado y las rechazan; negándoles la oportunidad de incluirse dentro de la sociedad.

Este dato es correlacional no a una variable presente, pero si a las declaraciones en las entrevistas de las chicas trans, pues las pocas que han intentado buscar una forma de vida diferente, aplicando sus pocos conocimientos no sexuales, son rechazadas abiertamente por su apariencia, pues pretenden en los pocos casos, que desean contratarlas, verlas vestidas como hombres. Expresiones como las que menciona Karina, son el cotidiano vivir de las pocas que lo intentan: *"Hasta gay te acepto, pero así no"*. Esto quiere decir, que en la población general existe una grave confusión entre lo gay y trans, pues los pocos

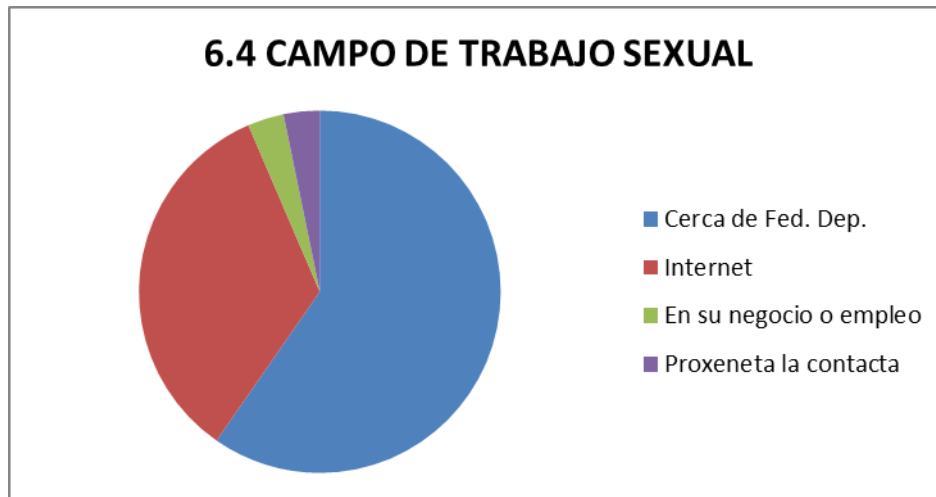


sensibilizados pretenden una aceptación a esta orientación sexual, cuando el ser trans es una identidad, y por tanto se refleja en el comportamiento y en la apariencia, es decir, es inocultable, y lamentablemente eso hace que exista mucha más discriminación para la población trans que para otras de la diversidad sexual.

CUADRO No. 9

• CAMPO DE TRABAJO SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
6.4.1	Calle: cerca Fed. Dep.	37	59.68
6.4.2	Internet: mundoanuncio.com	21	33.87
6.4.3	En su negocio o empleo	2	3.23
6.4.4	Un proxeneta la contacta	2	3.23
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 9



El 59.68% de encuestadas realiza trabajo sexual en la calle

CUADRO No. 10

7.1. PROBLEMAS QUE REPRESENTA LA CALLE			
ITEM	MENCION	F	%
7.1.1	Ladrones	13	20.97
7.1.2	Proxenetes	9	14.52
7.1.3	Violencia Callejera	6	9.68
7.1.4	Abuso de la Policía	34	54.84
*	TOTAL	62	100



GRAFICO No. 10

Todas las encuestadas el 54.84% asegura que en la calle reciben más problemas con la policía que con el resto de peligros callejeros. Es importante también mencionar, que aparte de la persecución policial podemos mencionar actos de zozobra que viven las chicas trans, con ladrones, proxenetas, etc. A esto, se le agrega que no tienen a quien pedir ayuda, pues a quienes se les debería no lo pueden hacer, porque resulta en la mayoría de casos que los actores que las agreden y afectan están en la misma balanza. Esto deja totalmente indefensas a las transexuales, por lo cual en mucho de los casos podríamos justificar sus mecanismos de defensa, que en su mayoría son muy agresivos.

Para las transexuales que realizan trabajo sexual en internet, están expuestas a los diferentes tipos de clientes. El caso de la persecución policial es disminuido en esta forma de trabajo sexual. Sin embargo, se exponen al igual que las trabajadoras sexuales de la calle, a clientes que posiblemente sean transfóbicos o en el peor de los casos, abusadores, ladrones y hasta asesinos.

CUADRO No. 11

7.2. EL APOYO DE LOS POLICIAS EN RELACION A SEGURIDAD			
ITEM	MENCION	F	%
7.2.1	Si	16	25.81
7.2.2	No – Denigración, Abuso	46	74.19
*	TOTAL	62	100

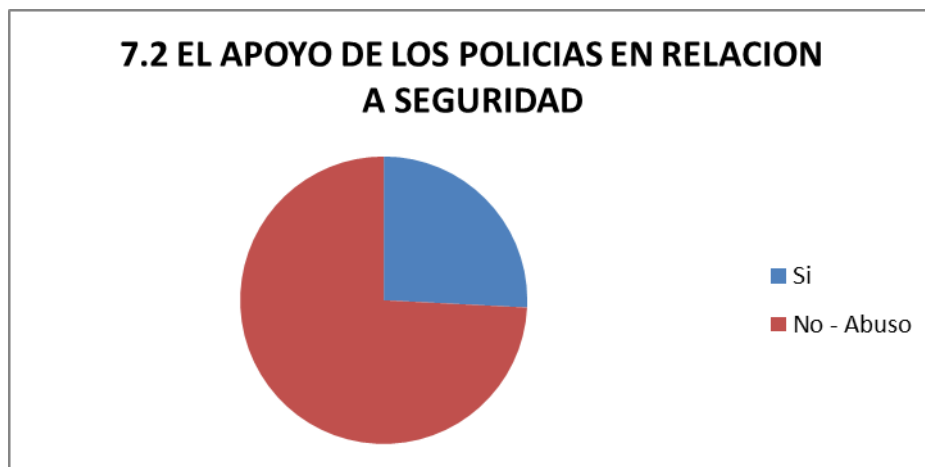


GRAFICO No. 11

El 74.19% de las encuestadas aseguran que no reciben apoyo de la Policía, entre los comentarios que se ventilan en la investigación están: “Nos denigran y golpean” El grafico numero 11 es corroborado con el grafico número 10 y el análisis cualitativo efectuado.

Cientes y la Salud Sexual

Seguido dentro del presente estudio encontramos las especificidades de los clientes y el cuidado de salud de las transexuales trabajadoras sexuales. Es necesario resaltar que se coloco la clase de cliente que visitan a las transexuales, para terminar desbaratando la farsa concepción que las visitan solo los homosexuales a las transexuales, así tenemos:

- Que la mayoría piensa erróneamente que cuidarse una vez de cinco veces, están protegidas.
- La mayoría de sus clientes son hombres Heterosexuales (Hombres ordinarios de oficina, con vidas “intachables” con esposas, novias y mujeres, al margen indiferente).
- Los clientes aparte de ser heterosexuales, la mayoría son de alta categoría social, que oscilan entre 20 y 25 años (rango de juventud).
- La causa por la que no se han protegido es porque les pagan el doble de lo que habitualmente cobran por cliente (más de \$30).

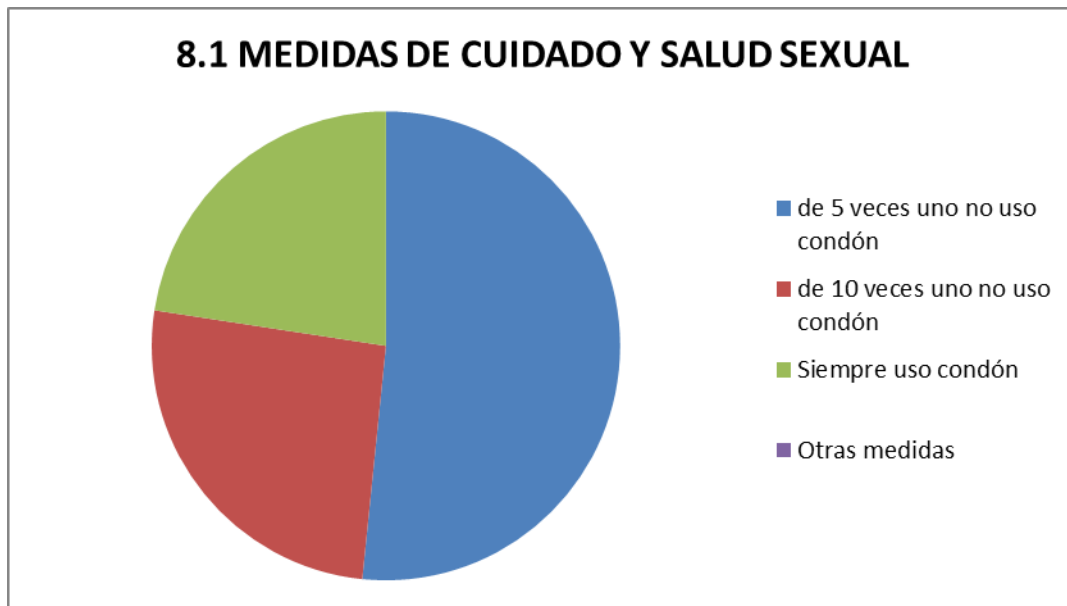


- La mayoría no haría nada en su favor, si creen o descubren que tienen una enfermedad venérea o VIH SIDA. Se denota claramente una mentalidad fatalista, posiblemente la auto discriminación creada a base de la discriminación social.

CUADRO No. 12

8.1. MEDIDAS DE CUIDADO Y SALUD SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
8.1.1	De 5 veces una no uso condón	32	51.61
8.1.2	De 10 veces una no uso condón	16	25.81
8.1.3	Siempre uso condón	14	22.58
8.1.4	Otras Medidas		
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 12



El 51.61% de encuestadas de 5 veces no usan condón. En algunos casos porque se les han terminado, otras porque piensan que están infectadas de VIH, etc.



Haciendo un análisis profundo de las caracterologías de la población trans, y sus declaraciones verbales podemos concluir, que muchas se arriesgan y otras no les interesa adquirir alguna enfermedad venérea o VIH, justamente porque muchas de ellas, ven su vejez solas, abandonadas y en la pobreza, lo que podría ser un factor fluctuante como hemos mencionado, para que ellas no pretenden la más mínima acción de conservar su vida. Declaraciones como las de Dubraska confirman mi estimación: *“Hay hermana, para que llegar a vieja? Para que darte sola y morir en la pobreza, no mijita por eso yo vivo el momento y si me dan más dinero sin el caucho lo hago y punto, igual nadie me quiere ni le importará lo que me pase”*.

CUADRO No. 13

8.2. CLASES DE CLIENTES			
ITEM	MENCION	F	%
8.2.1	Mujeres biológicas o trans	3	4.84
8.2.2	Hombres Heterosexuales	50	80.65
8.2.3	Hombres Gays u Homosexuales	2	3.23
8.2.4	Hombres Bisexuales	7	11.29
*	TOTAL	62	100

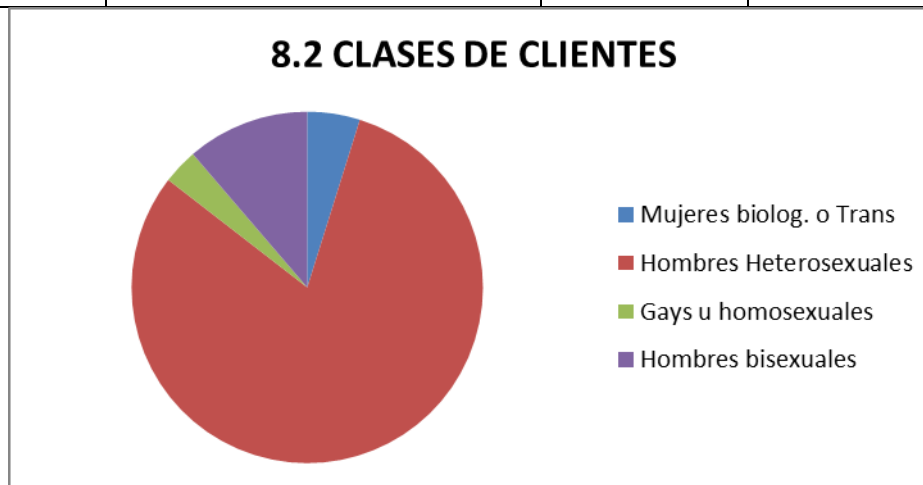


GRAFICO No. 13

El 80.65% de encuestadas resuelve que son visitadas o contratadas para trabajos sexuales, por hombres heterosexuales.

CUADRO No. 14

8.3. EDADES DE LOS CLIENTES			
ITEM	MENCION	F	%
8.3.1	14-19	5	8.06



8.3.2	20-25	32	51.61
8.3.3	26-31	14	22.58
8.3.4	32-38	11	17.74
*	TOTAL	62	100



GRAFICO No. 14

El 51.61% de investigadas son visitadas y contratadas por clientes en edades de 20 a 25 años.

Los gráficos 14 y 13 revelan una situación cotidiana a voces y que a partir de ahora, con el método científico, se traducen en un tópico objetal. Los clientes que visitan a las transexuales son hombres heterosexuales y de edades juveniles.

Estos jóvenes buscan a las transexuales justamente por experimentar nuevas sensaciones en sus vidas, que no pueden ser dadas por mujeres biológicas. La sensación que produce estar con una mujer fálica hace que también muchos hombres heterosexuales busquen a las mujeres trans.

Muchas de las transexuales trabajadoras sexuales, desisten de su intento de reasignarse sexualmente, pues experimentan en su mayoría todas sus partes corporales los que les permite no llegar a la mutilación de su sexualidad, y que por el contrario la llegan a comprender y a disfrutar plenamente.

Entre sus clientes, surgen amoríos plenos en varias declaraciones, pero que en la mayoría de los casos concluyen en decepciones, pues, aquellos hombres heterosexuales no se



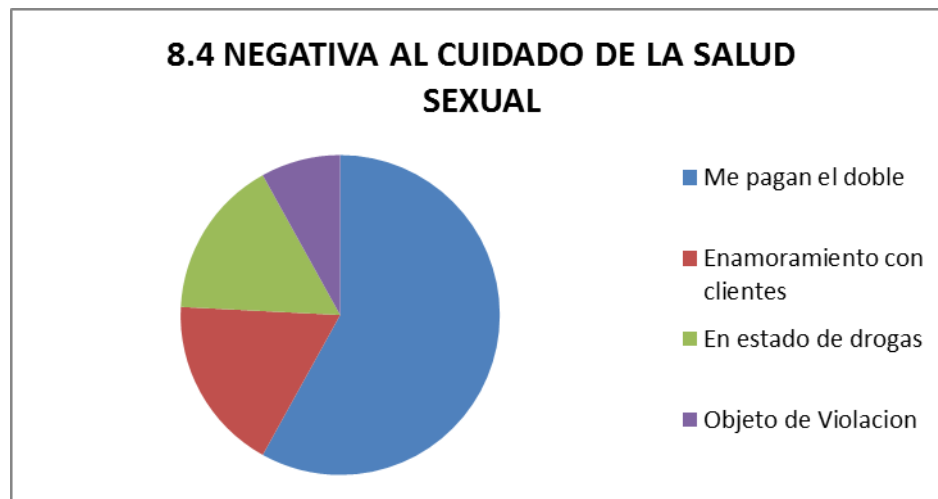
arriesgan a perder su credibilidad varonil en este estereotipo social, por lo cual sacrifican sus amoríos, y así, las mismas transexuales, vuelven a interiorizar que su destino es estar solas.

No existe cuento binario de una prostituta biológicamente mujer, que es rescatada por el cliente que se enamora de ella, pues en el caso de las trans, hasta eso es imposible, por los torpes estereotipos, que les arrebatan y les quitan todo... hasta poder amar.

CUADRO No. 15

8.4. NEGATIVA AL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%
8.4.1	Me pagan el doble	36	58.06
8.4.2	Enamoramiento con clientes	11	17.74
8.4.3	En estado de drogas	10	16.13
8.4.4	Objeto de Violación	5	8.06
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 15



El 58.06% no utiliza condón porque sus clientes le pagan el doble.

CUADRO No. 16



8.5. CONCIENCIACION DEL PELIGRO DE ADQUIRIR VIH			
ITEM	MENCION	F	%
8.5.1	Deja el trabajo Sexual	12	19.35
8.5.2	Busca ayuda y sigue trabajando	11	17.74
8.5.3	No hace nada	20	32.26
8.5.4	Se Automedica	19	30.65
*	TOTAL	62	100

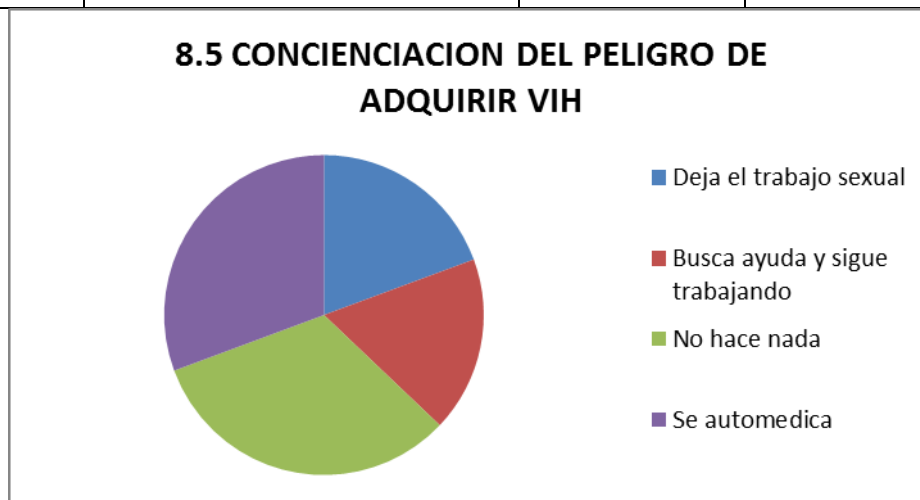


GRAFICO No. 16

El 32.26% no haría nada si supiera que contrae VIH. Esta seguido muy de cerca por el 30.65% las cuales se automedicarían. El dato cuantitativo del grafico 16 es reafirmado con el dato cualitativo que se desarrolló en este epígrafe, al indicar que poco o nada les interesa el cuidado de su salud debido a la caracterología fatalista de la comunidad trans que realiza trabajo sexual. El estereotipo de verse solas es correlacionado a la poca intención de llevar una vida larga, y que por tanto, no desean llevar un cuidado de sus vidas. Paulette: "Después de los 30, cualquier tipo de muerte es bienvenida, porque de algo hay que morir, pero sola, jamás".

Nivel Académico y expectativas de progreso.

Es conocido que la mayoría de transgéneros y transexuales tiene un nivel académico bajo, y en común con la primera parte de este estudio se reflejo que es por



parte de la expulsión de su hogar. Sin embargo, es necesario saber cuáles son sus expectativas de progreso y si están dispuestas a progresar.

En tales efectos se ha obtenido lo siguiente:

- La mayoría no continúa estudiando porque no la aceptan con su identidad transexual en la escuela o colegios.
- Casi paralelamente tenemos que la mayoría si tuviera la oportunidad de estudiar terminarían la escuela y otras estudiarían una carrera artesanal rápida.
- El porcentaje en relación a búsqueda de alternativas diferentes esta en contraste el uno con el otro con niveles equitativos. Las que han buscado las han discriminado y las que no, por las experiencias de sus compañeras no se atreven a intentarlo.
- El algunos casos se mencionar haber sido discriminada en empresas públicas como el Municipio al momento de aplicar a un empleo.

CUADRO No. 17

9.1. ABANDONO DE ESTUDIOS ACADEMICOS			
ITEM	MENCION	F	%
9.1.1	Disertación del hogar	2	3.23
9.1.2	Exclusión del Hogar por la familia	25	40.32
9.1.3	No tenia recursos monetarios	5	8.06
9.1.4	No la aceptar en Colegios	30	48.39
*	TOTAL	62	100

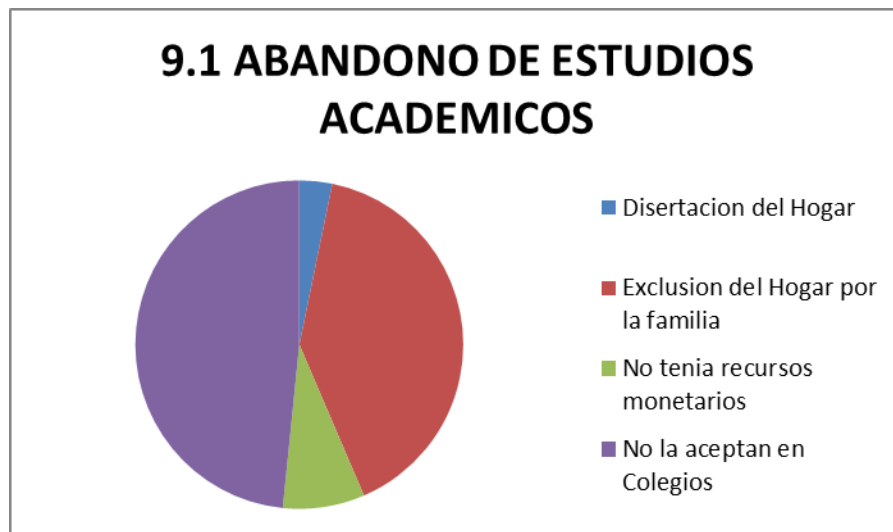


GRAFICO No. 17



El 48.39% de las Transgéneros y Transexuales no son aceptadas en los colegios y escuelas a pesar de querer estudiar, por ser trans.

CUADRO No. 18

9.2. OFRECIMIENTO DE BECAS DE ESTUDIO			
ITEM	MENCION	F	%
9.2.1	Culminarían sus estudios	28	45.16
9.2.2	Curso Artesanal para un negocio	31	50.00
9.2.3	No desean estudiar	3	4.84
*	TOTAL	62	100

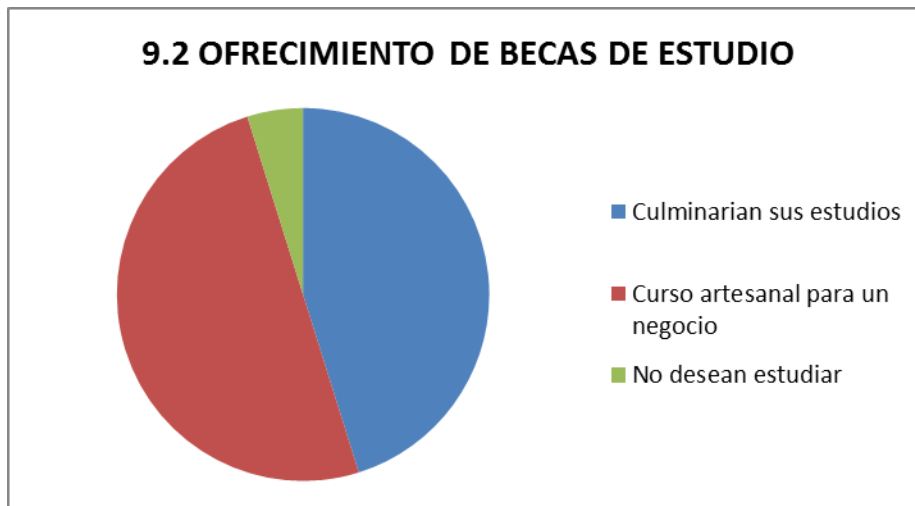


GRAFICO No. 18

El 50% de las encuestadas optarían por un curso artesanal para poner su negocio, si tuvieran la oportunidad de acceder a una beca gratuita y que su ambiente le asegure no discriminación. Es lamentable pero este dato cuantitativo es poco probable en la actualidad, pues para asegurar que las trans puedan acceder a una beca gratuita es probable, pero que se asegure la no discriminación o bulling, es construir bosques de castilla, pues esto requiere de un cambio estructural a base de campañas a largo plazo que ni siquiera son analizadas por el actual gobierno e inclusive organizaciones LGBT del Ecuador, pues se reitera, la confusión de la orientación sexual con la identidad de género.

CUADRO No. 19

9.3. BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS AL TRABAJO SEXUAL			
ITEM	MENCION	F	%



9.3.1	Si	31	50
9.3.2	No	31	50
*	TOTAL	62	100



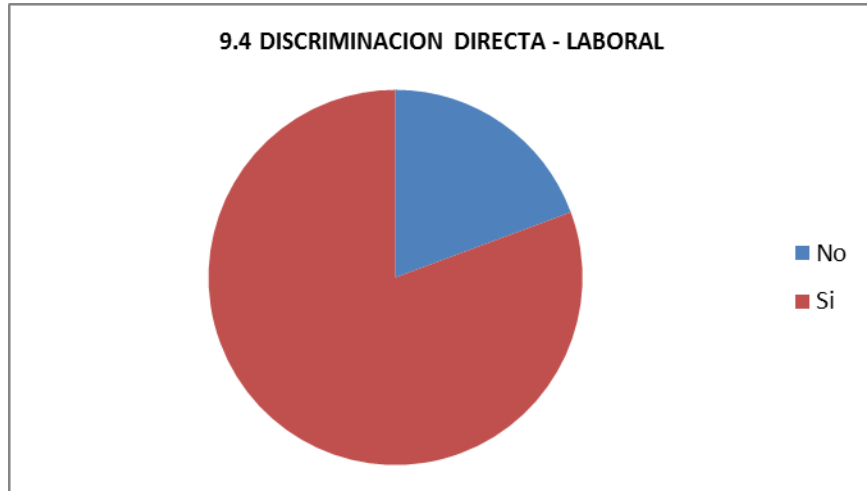
GRAFICO No. 19

El 50% de encuestadas a buscado alternativas diferentes al trabajo sexual pero han sido discriminadas al momento de hacerlo. El otro 50% no se arriesga por experiencias compartidas

CUADRO No. 20

9.4. DISCRIMINACION DIRECTA – LABORAL			
ITEM	MENCION	F	%
9.4.1	No	12	19.35
9.4.2	Si	50	80.65
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 20



El 80.65% ha sido discriminada al momento de aplicar para un empleo directamente por ser transexuales.



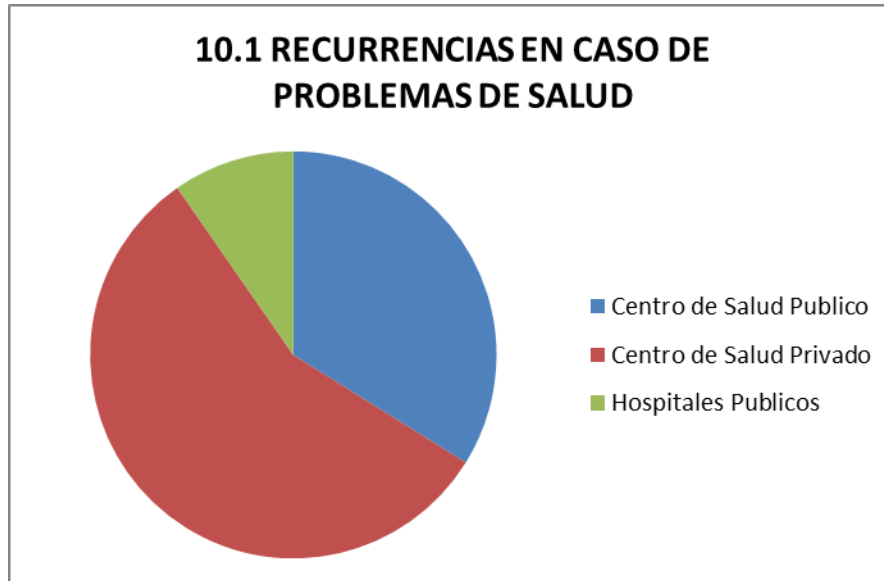
Acceso a Salud Pública

No es muy común ver a transexuales en centros de salud y hospitales. Este estudio ha reflejado como causa lo siguiente:

- La mayoría prefiere ir a un centro de salud privado donde no van a ser objeto de discriminación tan pronunciado como lo sería en uno público.
- Sin embargo muchas son discriminadas por los propios médicos al no querer tratarlas al descubrir o identificarlas como transexuales.

CUADRO No. 21

10.1. RECURRENCIAS EN CASO DE PROBLEMAS DE SALUD			
ITEM	MENCION	F	%
10.1	Centro de Salud Publico	21	33.87
10.2	Centro de Salud Privado	35	56.45
10.3	Hospitales Públicos	6	9.68
*	TOTAL	62	100



El 56.45% prefiere ir a un centro de salud privado para evitar la discriminación

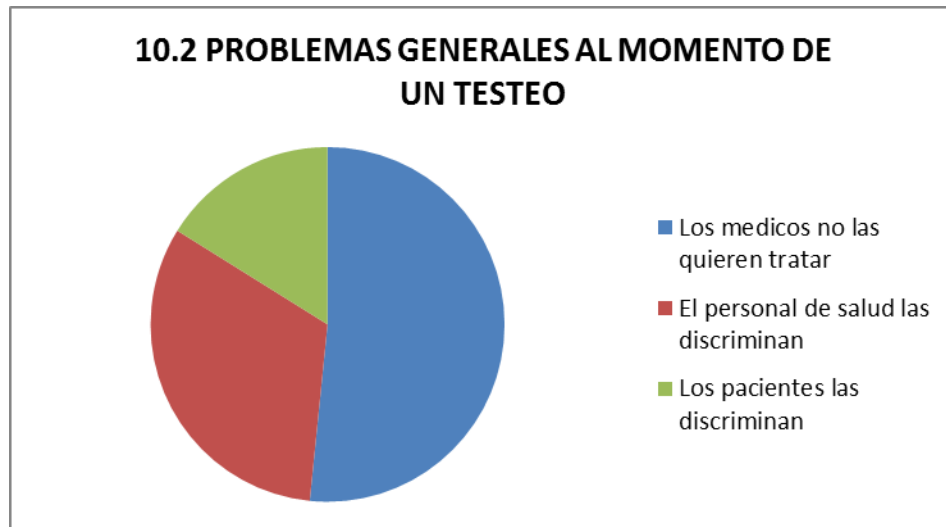
CUADRO No. 22

10.2. PROBLEMAS GENERALES AL MOMENTO DE UN TESTEO
--



ITEM	MENCION	F	%
10.2.1	Los Médicos no las quieren tratar	32	51.61
10.2.2	El personal de salud las discriminan	20	32.26
10.2.3	Los pacientes las discriminan	10	16.13
*	TOTAL	62	100

GRAFICO No. 22



El 51.61% de personas trans investigadas declaran que tienen problemas con los médicos. No las quieren tratar por su condición de transexual.

CONCLUSIONES

La recolección de datos para esta investigación, ha permitido poder dar las siguientes conclusiones:

- El gobierno con autoridades locales y privadas, deben empezar una campaña de concientización sobre la temática transgénero y transexual. Esto debe ser elaborado desde su diseño con las organizaciones que trabajan con la temática Trans, para dejar a un lado los procesos de escritorio que en su mayoría no reflejan la realidad de la población investigada.
- Esta campaña debe tener como mínimo cuatro enfoques: Familia, educación, trabajo y contexto social, para que los esfuerzos por reducir el camino del trabajo



sexual y abrir el abanico de posibilidad como el resto de la población en general sea establecido para la población trans también.

- La policía nacional y metropolitana debe crear programas de sensibilización para sus funcionarios, y así evitar el alto grado de violencia social que existe desde el marco seguridad social hacia las transexuales.
- Las organizaciones que luchan y trabajan contra el VIH, deben crear programas que tengan como misión el trabajo con personas trans.
- Las instituciones que dan becas lleguen a las trabajadoras sexuales transgéneros y transexuales, considerando su nivel académico y la edad actual.
- El Ministerio de salud pública deber crear una norma específica y capacitar a su personal tanto galenos como área administrativa y operativa para una buena atención a este grupo vulnerable.
- Las organizaciones de lucha contra el VIH, deberían optar por nuevas medidas del uso del preservativo, o en su defecto suministrar constantemente este insumo en los lugares de campo sexual.
- Promoción de una ley de empleo donde se exija la inclusión de personas 1 transgénero o transexual, con la finalidad de ejercer leyes afirmativas que tengan como enfoque la inclusión en el motor de desarrollo del país.

CIRTERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.

Posiblemente para la ejecución de estas recomendaciones pasaran años. Sin embargo, es necesario elaborar una propuesta donde por lo menos, las mujeres transgéneros y transexuales que realizan trabajo sexual, lo realicen de forma segura: tanto en salud como el marco social.

En países europeos la problemática del trabajo sexual de las personas transgéneros y transexuales ha sido solucionada de una forma práctica que se han aplicado en Ecuador, pero a las mujeres biológicas que realizan trabajo sexual. Un área rosa para el trabajo sexual trans, fue una de sus solicitudes.

Para las trabajadoras sexuales que han adquirido plenamente esta forma de vida, el estado debe asegurar su desenvolvimiento esta forma de vida, sin prejuicios, ni violencia.



La zona rosa antes mencionada evitaría que sean objeto de rechazo de la sociedad, la violencia policiaca y callejera. En Bélgica se le conoce como las Vitrinas.

De esta forma se puede acceder a las trabajadoras sexuales transgéneros y transexuales, tener un control sobre su salud, disminuyendo el rechazo social la proliferación del VIH SIDA.

CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

Para el libre goce y seguridad de las transexuales, la propuesta debería ser diseñada y presentada al gobierno local, como lo es, el Municipio de Guayaquil. De obtener una negativa se accederá el Gobierno de la Provincia del Guayas, para finalmente enviar la propuesta a instituciones gubernamentales como el Ministerio de Inclusión económica y social.

Esta propuesta ha sido pensada en las compañeras que realizan trabajo sexual y la forma en que mejoraría su forma de Vida. El Sociólogo Fernando Sancho que ha vivido cerca está realizada a dados criterios justificable hacia esta propuesta, tornándola como positiva.

Para la corporación Kimirina que trabaja en temáticas de salud sexual, es una forma de controlar la afluencia de transexuales y el cuidado de su salud sexual.

Por lo tanto, para el apoyo actual de las poblaciones trans que realizan trabajo sexual, es recomendable una propuesta de esta categoría. Esto como solución momentánea. Para largo plazo y abrir el abanico de oportunidades a las próximas generaciones trans, queda mencionado en las conclusiones el criterio de desarrollo y aporte de este estudio.

Hacemos énfasis en el reconocimiento del trabajo sexual y prostitución, pues como mencionamos al inicio de este estudio, nuestra finalidad no es abordar cuestiones valorativas correlacionales a los fundamentalismos culturales, sino más bien, ofrecer una alternativa a una población históricamente discriminada.

Diane Marie Rodríguez Zambrano

Autora: Diane Marie Rodríguez Zambrano
Web: www.DianeRodriguez.Net Mail: DianeMRodriguezZ@gmail.com
Twitter: @DianeRodriguezZ Facebook y Fan Page: Diane Rodríguez
Guayaquil - Ecuador

Activista Lesbi GB Trans Feminista

Autora





ANEXOS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
ASOCIACIÓN SILUETA X
ANALISIS SOBRE EL TRABAJO SEXUAL DE TRANSGENEROS Y TRANSEXUALES EN
JOVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL AÑO 2010-12-05

INSTRUMENTO DIRIGIDO A MUJERES TRANSGENEROS Y TRANSEXUALES QUE
REALIZAN TRABAJO SEXUAL EN GUAYAQUIL.

Con el presente trabajo se trata de conocer la actual situación de las jóvenes transgéneros y transexuales de la ciudad de Guayaquil y optar por propuestas para evitar el trabajo sexual, la prostitución, la mala calidad de vida y el incremento del VIH SIDA, mediante un proyecto de reinserción social que está dirigido a las autoridades gubernamentales.

Solicito a Ud, contestar de la manera más franca y honesta el siguiente cuestionario. No existe ventaja alguna al ofrecer información personal o profesional incorrecta o falsa.

Su aporte es anónimo y confidencial y de uso exclusivo para el presente trabajo.

- INFORMACION GENERAL
- Conteste con una X dentro del paréntesis que corresponde a sus respuestas.

Identidad de Género: 1.1 Trangénero () 1.2 Transexual ()	2. Estado Afectivo 2.1 Soltera () 2.2 Vivo con mi pareja () 2.3 Tengo pareja pero no vivo con el
3.Procedencia 3.1 Guayaquil () 3.2 Periféricos () 3.3 Otra ciudad ()	4. Edad en años 4.1 Entre 16 – 19 () 4.2 Entre 20 – 23 () 4.3 Entre 24 – 27 () 4.4 Entre 28 – y más ()



- INFORMACIÓN ESPECIFICA

5. Escriba una X dentro del paréntesis que corresponda a su respuesta.

5.1 Condición de la informante.

5.1.1 Me considero trabajadora sexual o prostituta? () _____

5.1.2 Tengo mi negocio y a veces me prostituyo () Que negocio? _____

5.1.3 Tengo empleo y a veces hago trabajo sexual () 9 Que empleo? _____

5.1.4 No me prostituyo pero me gusta tener bastantes parejas ()

6. Escriba una X dentro del paréntesis que corresponda a su respuesta:

6.1 ¿Cómo supo de la prostitución o el trabajo sexual?

6.1.1 Amigas. ()

6.1.2 Familiares. ()

6.1.3 Pareja. ()

6.1.4 Otros () especifique _____

6.2. ¿Qué le impulso a realizar trabajo sexual o prostitución?

6.2.1 La pobreza mía y de mi familia ()

6.2.2 Resentimiento por haber sido expulsada de mi casa ()

6.2.3 Prostituyéndome me dio la posibilidad de realizarme como trans ()

6.2.4 Otros () especifique _____

6.3 ¿Cuáles son los motivos por los cuales aún sigue realizando trabajo sexual?

6.3.1 Porque me gusta el sexo

6.3.2 Porque el dinero es rápido

6.3.3 Porque no me dan empleo en otra cosa

6.3.4 Porque ayudo a mi familia

6.3.5 Porque ayudo a mi marido

6.3.6 Un/a proxeneta me obliga () Especifique quien _____

6.3.7 No sé a que dedicarme ()

6.3.8 Otros () especifique _____

6.4. Dónde realiza el trabajo sexual. Es decir cómo contacta clientes?

6.4.1 Calle () Especifique



6.4.2 Me publico en Internet () Mencione el sitio web _____

6.4.3 Me anuncio en periódicos ()Cuál? _____

6.4.4 Tengo un contacto que me busca clientes: Proxeneta ()

6.4.5 En mi sitio de empleo cada vez que tengo oportunidad ()

6.4.6 Otro () Especifique _____

7. Subraye la respuesta que se ajuste a su realidad.

7.1 ¿Qué problemas representa estar en la calle realizando trabajo sexual?

7.1.1 Ladrones

7.1.2 Proxenetas

7.1.3 Violencia callejera

7.1.4 Abuso Policía

7.1.5 Otras especifique _____

7.2 ¿Existe el apoyo de la policía nacional o metropolitanos cuando ha tenido problemas?

7.2.1 Si

7.2.2 No. Porque? Sea clara _____

8. Subraye la o las respuestas que correspondan a su realidad:

8.1. ¿Qué acciones utilizas para cuidarte de las enfermedades venéreas y el VIH?

8.1.1 De 5 veces una no uso condón

8.1.2 No me cuido. Porque _____

8.1.3 De 10 veces una no uso condón

8.1.4 Tomo pastillas. Cuáles _____

8.1.5 El cliente no eyacula adentro de mi

8.1.6 Siempre uso condón

8.1.7 Soy parte de un experimento. Cual y

Explíquelo _____

8.1.8 Otras.Cuál y explíquela. _____

8.2 ¿Cuáles son los clientes que te visitan con frecuencia?

8.2.1 Mujeres Biológicas lesbianas que quieren experimentar con trans

8.2.2 Mujeres Biológicas heterosexuales que quieren experimentar con trans



8.2.3 Mujeres Transgéneros y transexuales iguales a mi

8.2.4 Hombres Heterosexuales

8.2.5 Hombres Gays u Homosexuales

8.2.6 Hombres Bisexuales

8.3 ¿De qué edades son tus clientes?

8.3.1 Entre 14 – 19 años de edad

8.3.2 Entre 20 – 25 años de edad

8.3.3 Entre 26 – 31 años de edad

8.3.4 Entre 32 – 38 años de edad

8.3.5 Más de 39 años de edad

8.4 ¿Qué causas han hecho que no te protejas con tus clientes?

8.4.1 Porque me pagan el doble o más. Cuánto? _____

8.4.2 Porque me han violado

8.4.3 Porque amenazaron con golpearme

8.4.4 Porque me he enamorado o me han gustado mis clientes

8.4.5 Porque no he tenido plata para un condón

8.4.6 Porque se me rompió el condón

8.4.7 Porque he estado alcoholizada o drogada y no me di cuenta

8.4.8 Porque no me interesa si me infecto o no

8.4.9 Porque no siento placer con un condón

8.4.10 Otros. Especifique.....

8.5 ¿Cuáles son las medidas que tomarías si supieras que tienes una enfermedad venérea o el VIH SIDA?

8.5.1 Dejo el trabajo sexual y busco ayuda médica

8.5.2 Continúo trabajando sexualmente y busco ayuda médica

8.5.3 No hago nada

8.5.4 Me auto-medico

8.5.5 Me dedico a vengarme contagiando al resto, como me contagiaron a mí

8.5.6 Otras. Especifique_____

9. Encierre en un óvalo la respuesta de su realidad.

9.1.- ¿Cuáles son los motivos por los que dejó de estudiar?

9.1.1. Porque huy de casa y no tenía que apoyara mis estudios



9.1.2 Porque me botaron de mi casa y no tenía quien apoyara mis estudios

9.1.3 Porque no tenía dinero

9.1.4 Porque no me aceptan en el colegio/escuela por ser trans

9.1.5 Otros. Especifique_____

9.2. ¿Qué estudiaría si le ofrecieran una beca gratuita?

9.2.1 Terminar el colegio/ escuela

9.2.2 Curso técnico para poner mi negocio. Especifique_____

9.2.3 Otros. Especifique_____

9.3 ¿Ha buscado alternativas diferentes al trabajo sexual?

9.3.1 Si. Especifique_____

9.3.2 No.

9.4.- ¿Ha sido discriminada al momento de aplicar a un empleo por su identidad de género?

9.4.1 Si. Especifique donde y como_____

9.4.2 No

10. Encierre en un óvalo la respuesta que se ajuste a su realidad.

10.1 ¿Cuándo ha tenido problemas de salud a donde ha recurrido?

10.1.1 Al centro de salud pública

10.1.2 Centro de Atención privado

10.1.3 Otro. Especifique_____

10.2 ¿Qué problemas surgen cuando asiste a un centro de salud público o privado?

10.2.1 Los médicos no me quieren tratar.

10.2.2 El personal de servicio a pacientes se burla de mi

10.2.3 Los pacientes me discriminan

10.2.4 Otros. Especifique_____